# GACETA DEL GOBIERNO ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Teluea de Lerde, Sábado 26 de Diciembre de 1970

Número 52

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO

-+-

## ACUERDO PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

Toluca, Méx., a quince de diciembre de mil novecientos setenta.

Tomando en consideración el aumento de asuntos tanto civiles como penales que se tramitan en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de TEXCOCO, MEX., según datos estadísticos, con fundamento en los artículos 18 fracción XIV y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y a efecto de poder separar el Ramo Civil y el Ramo Penal, se DECRETA LA CREACION DE UN JUZGADO MAS para el citado Distrito, con residencia en la Ciudad de Texcoco, el que empezará a funcionar el día 4 de enero del próximo año de 1971, así como las plazas respectivas de la planta de personal que integrará el mismo, que será: UN JUEZ.-DOS SECRETARIOS.-UN EJECUTOR. — UN NOTIFICADOR.—CINCO MECA-NOGRAFOS .- UN MOZO; cuyo Juzgado se denominará JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TEXCOCO, que conocerá de los asuntos civiles y mercantiles de su competencia, quedando el actual Mixto como JUZGADO PENAL DE PRIMERA INS-TANCIA DE TEXCOCO, para conocer de los asuntos penales. En este último Juzgado el Juez que actualmente se encuentra en funciones, Licenciado JE-SUS DIAZ PEDRAZA, quedará como Juez Constitucional Penal, adscrito al referido Juzgado Penal. Comuniquese este acuerdo al H. Ejecutivo del Estado, para que de acuerdo con lo que establecen los artículos

## SUMARIO:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUS-TICIA DEL ESTADO.—Se decreta la creación de un juzgado en el Distrito Judicial de Texcoco, Méx.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

70 fracción XI Bis, 89 fracción XXVII, 115, 116, 118 y demás relativos de la Constitución Política del Estado, tenga a bien hacer la designación del Juez Civil Constitucional correspondiente, para el período que fenecerá el día 31 de diciembre de 1975; así como a la H. XLIV Legislatura Local y autoridades respectivas, para los efectos legales procedentes. Publíquese en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO". Así por unanimidad de votos, lo acordó el Pleno y firma el Ciudadano Presidente. Doy fe.—Dávila Velázquez.—Srio.—Rúbricas.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en el Campo Experimental de "Santa Elena", en el kilómetro 53½ de la Carretera México-Toluca, (frente a Estación Doña Rosa); las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

## **AVISOS JUDICIALES**

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

La señora MARIA REMEDIOS OLIVARES de Velázquez, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación a fin de acreditar la posección de un terreno denominado "AMEYATITLA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Thixpan, este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguiente: al Norte, 21.50 metros con Inocencia Segura; al Sur, 12.10 metros con camino; al Oriente, 99.00 metros con Alberto Espejel y al Poniente, de Norte de te, a Sur, 25.00 metros sigue al Sur, en 10.60 metros y concluye al Poniente, en 67.60 metros con Vicente Espejel.

Y se expide para su publicación de diez en diez dias por 3 veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 16 días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Ramo Ciivil, Lic. Alfredo González A.

2277.--5, 16 y 26 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO, MEX. EDICTO

Señora MARIA DEL CARMEN ZEPEDA BORJA DE PEREZ.

El señor RUBEN PEREZ ESPEJEL, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario en contra de asted, e ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio del presente para que dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda formulada en su contra. Quedan en la Secretaria del Juzgado y a su disposición las copias simen la secretaria del suzgado y a su disposición las copias simples de trashido. Se expide el presente para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Texcoco, Méx., a 17 de noviembre de 1970,-El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

2307.—12, 19 y 26 die.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO
Sr. SANTOS RAMIREZ. Presente.

La scuora MARIA RAMIREZ, le demanda a usted en el juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción de terreno del llamado Rancho San Antonio, ubicado en la Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, con estas colindancias: al Norte, con Manuela Ramírez y Juan Montes de Oca; al Oriente, con río llamado "Ojo de Agua"; al Poniente con Gormán Sata: al Sur con Debra Demirez Conne propiedado. te, con Germán Soto; al Sur, con Petra Ramírez. Ocupa una su-perficie aproximada de OCHENTA V DOS MIL DOSCIENTOS SEIS METROS, NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRA-DOS, el cual asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes ai de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 27 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 2313.—12, 19 y 26 dic.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. MUCIO GOMEZ.

Presente.

Las señoras FEBE, MARIA, AURORA y ESTHER, de apellidos GOMEZ CORRAL, le demandan a usted en el Juicio es-

crito la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de un terreno de labor ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, con estas colindancias: al Norte, con Santiago Peralta; al Oriente, con María Gómez y Luisa López Valdés; al Sur, con camino, zanja de por medio; al Poniente, con José Vicente, el cual aseguran adquirieron de usted y no les otorgó la escritura de venta. El señor Inez dio entrada a la demanda y se ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.-Toluca, Méx., a 28 de noviembre de 1970.-Doy fe.-La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2314.-12, 19 y 26 die.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA EDICTO

#### EMPLAZAMIENTO

Stes, SANTOS RIVERA Y LUCIA ALBARRAN, Presentes.

El señor ALFREDO VELAZQUEZ CORONA, les demanda a ustedes en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de una fracción de un terreno, ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, México, con estas colindancias: al Oriente, con calle Cuaulitémoc: al Poniente, con Manuel Bruno Hernández; al Norte, con Jovita Avila; al Sur, con María Salas de Albarrán. Ocupa una superficie aproximada de: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS, el cual asegura adquirió de ustedes y no le otorgaron la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolos para que ocu-rran a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2315.—12, 19 y 26 die.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

ENEDINA GARCIA PALMA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar que en la Calle de Independencia número 69 del pueblo de Capultitlán de este Municipio y Distrito, ha poscído por más de cirico años en forma quicta, pacífica, continua, de buena fe, una casucha con solar anexo, con las siguientes colindancias: Norte, Sur y Oriente, Juan Moreno y Mariano Suarez y Poniente, Calle de Independencia. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres ción en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

2346.—19, 23 y 26 die.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC EDICTO

ARMANDO VAZQUEZ LARA, Exp. Civ. núm. 45/970, ha promovido diligencias de jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpétuam y Dominio, para acreditar la posesión que dien tener desde hace seis años de un terreno de propiedad particular y una casa compuesta de dos piezas que se ubican en el Pueblo de Capula de este Municipio y Estado de México, el que mide y linda: al Oriente, 71.00 metros con Vicente Cruz y Camino a la Iglesia; al Poniente, con Rosendo Hernández; al Norte, 87.00 metros con Camino a los Tanques; al Sur, 40.00 metros con Miguel Martinez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", en los Estrados de este Juzgado y en la Delegación del Pueblo de Capula, cumpliéndose con lo que dispone el Art. 2,898 del Código Civil vigente.—Sultepec, Méx., 13 de octubre de 1970.—Doy fe.-El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Mendoza.

2348,-19, 23 y 26 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE EL ORO EDICTO

HERMILO MONROY PEREZ, apoderado de JORGE ANTONIO y CARLOS EDUARDO VELASCO CABALLERO, promueven Información Ad-perpétuam, acreditar posesión de un predio obiendo en Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; Norte, 19,65 metros con calle Fermín J. Villaloz; Sur, 7.35 metros, 11.60 metros y 12.30 metros con Enrique y Maximino Monroy; Oriente, 17.00 metros con Enrique Monroy y Poniente, 28.60 metros con Máximo Monroy. C. Juez ordena publicidad por medio de Edictos, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, a efecto de que persona créase mayores derechos acuda a deducirlos este Juzgado. El Oro, Méx., a 16 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

2349,-19, 23 y 26 die.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

JUAN PEDRAZA GARDUSO, promueve este Juzgado Información Ad-perpétuam, acreditar posesión dos predios ubicados Col. Cuauhtémoc esta Ciudad, con las siguientes modidas y cofindancias.-PRIMERO.-Norte, 60.00 metros carretera El Orofindancias.—PRIMERO.—Norte, 60.00 metros carretera El Oro-Villa Victoria; Sur, 20.00 metros camino; Oriente, 220.00 metros Juan Nepomuceno; Poniente, 200.00 metros con la Comunidad. "JASTO".—Norte, 41.00 metros Hermas Figueron; Sur, 91.00 metros María Pedraza; Oriente, 65.00 metros, 37.00 metros y 116.00 metros Pompeyo Velázquez y Anastasia Flores; Poniente, 128.00 metros con camino El Oro-San Onofre.—C. Juez Ordena publici-dad por medio de Edictos, que se publicarán tres veces, cada tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", To-luca, Méx., persona créase mayores derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 16 de noviembre de 1970.—Poy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. 3250.—19, 23 y 26 dic.

3250.—19, 23 y 26 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

Sr. IGNACIO ROMERO MOLINA, ha promovido ante este Br. BYNAUIO ROMERO MOLLINA, na promovido ante este II. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno denominado el "FRESNO", nhicado en las Calles de Olivo No. 22 en Tequesquinabuac, Edo. de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 11.00 metros colinda con Crescencio Chávez; al Sur, en 11 mts. con calle Olivo No. 2; al Oriente, en 29.20 metros colinda con Concepción Morros de M. et Ponionta en 26.00 metros colinda con Aquetio. reno de M.; al Poniente, en 26.90 metros colinda con Agustín Hernández, dicho terreno tiene una superficie total de 308.55 metro cuadrados.

Para su publicación po rtres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el Periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalacpantla, Méx., en los Estrados de este II. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1790.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2352.-19, 23 y 26 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

Sr. SILVERIO LOPEZ CIGALES, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", ubicado en Santa Glara, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 40.00 metros con calle; al Sur, 40.00 metros con Gilberto Ayala López; al Oriente, en 100.00 metros con Canal de Bisco, el Poriente, en ampure López, con una superfície total Risco; al Poniente, con Amparo López, con una superficie total de 4000.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia" que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el Predio objeto de esta Información, se expide ol presente edicto a los veintiocho dias del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lie Jorge Garcia Mondragón.

2353.—19, 23 y 26 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

- \* -TLALNEPANTLA, MEX. EDICTO

Sr. JESUS CERVANTES FLORES, ha promovide ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpétuam, respecto de una Fracción del predio denominado "TA JOYA", ubicado en San Lucas Patoni, del Municipio y Distrito de Tlalnepantla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 8 metros colinda con Callejón Público; al Sur, en 8 metros colinda con Federico Rivero; al Oriente, en 26.00 metros colindando con el vendedor: al Poniente, en 26.00 metros, colinda con Jesús Ramírez, teniendo una superfície Total de 208.00 **M**2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se Edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en esta Ciudad de Tlainepantia, Méx., expidiéndose el presente edicto para su publicación en los Estrados de este II. duzgado y en el predio objeto de esta Información, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta.-Doy fe.--Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2354.—19, 23 y 26 dic.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

- \* TLALNEPANTLA, MEX.
- \* E D I C T O

Sr. AGAPITO PEREZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno denominado "SAN MIGUEL", ubicado en el pueblo de San Cristóbal Texcaluca, Municipio de Huixquilucau, Edo, de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 63.70 M2, culinda del matematica de San Cristóbal Companyo de San Cristóbal Crist guientes medidas y collindancias: al Norte, en 63.70 M2, collinda con barranca; al Sur, en 20.00 metros collinda con propiedad del declarante y en 48.00 metros collinda con propiedad de Facundo Pérez y Esperanza Ruiz; al Oriente, en 44.00 metros collinda con propiedad del señor Abundio Pérez y en 45.00 metros collinda con camino público; al Poniente, en 66.50 metros collinda con camino público y en 24.00 metros collinda con propiedad privada; el cual tiene una superficie total de 7,552.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico oficial "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlanepantla, Méx., en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio de esta Información se expide la presente a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero (Svil, Lic. Jorge García Mondragón. 2355.—19, 23 y 26 die. Mondragón.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# TLALNEPANTLA, MEX. E D I O T O

Sr. AGUSTIN HERNANDEZ MALDONADO, ha promovido ante este H. Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpétuam, respecto de un predio denominado "EL FRESNO", ubicado en la Calle del Olivo No. 23 en Tequesquinahuac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 8.00 metros colinda con Crescencio Chávez; al Sur, en 8.50 metros colindando con calle del Olivo; al Oriente, en 26.90 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano de Resistado en 18.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano de Resistado en 18.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano de Resistado en 18.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano de Resistado en 18.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano de Resistado en 18.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano de Resistado en 18.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano de Resistado en 18.00 metros colinda con propiedad de Ignacio Romano Ro mero; al Poniente, en 24.90 metros colinda con propiedad de Aurelio García. Teniendo una superficie aproximada de 208.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluen, Méx., y en el periódico oficial "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de cuta H. Jurande de mandia de la ciudad de Tlalnepantla de la ciudad de Ciudad de Tlalnepantla de la ciudad de Tlalnepantla de la ciudad de Ciudad de Ciudad de Tlalnepantla de la ciudad de Tlalnepantla de de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide la presente a los veintiocho dias del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2356.—19, 23 y 26 dic.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# TLALNEPANTLA, MEX. EDICTO

Sr. MARIANO CARBAJAL MARTINEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno denominado el "LLANO", ubicado en el Pueblo de Santa Clara del Municipio de Villa de Ecatepec Morelos, Distrito de Tialnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 80.00 metros con Blas S. y terreno del Pueblo; al Sur, en 80.00 metros con calle; al Oriente, en 100.00 metros con Calle San Agustín; al Poniente, en 10.00 metros con Miguel Reyes M.; el cual tiene una superficie total de 8.000.00 M2. de 8,000.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlanepantla, Méx., y en el local de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presento edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2357.—19, 23 y 26 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX. EDOCTO

SAUL DE LA VEGA VERDE, ha promovido ante este II. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno denominado "El NOPAL", o Sta. Rosa, ubicado en el pueblo de Santa Cecilia Acatitla, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 66.70 metros colinda con Fernando Tinoco y Cenobio Moreno; al Sur, en 68.50 metros colinda con Andres García y Modesta Calzada; al Oriente, en 49.30 metros colinda con Cenobio Moreno; al Poniente, en 71.05 metros colinda con Julia Reséndiz y Amador García. El cual tiene una super ficie total de 3,868.84 metros cuadrados.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaccta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "La Provincia" que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en los estrados de este Juzgado y en el predio objeto de esta información, se expide la presente a los 26 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2358.—19, 23 y 26 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDIOTO

Sr. SALVADOR AVILA BERUMEN, ha promovido ante esto H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un terreno denominado "CASA VIEJA", ubicado en el pueblo de Tequexquináhuac, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 13.80 metros con Juan Torres; al Sur, en 13.50 metros con Pedro Aguirre al Oriente, en 15.00 metros con Felipe Velázquez Angeles; al Poniente, 16.50 metros con Eulalio Guerrero; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. 215.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepautla, Méx., en los Estrados de este Universidad y en el producto de este un en el producto de este un en el producto de este un II. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de octubre de 1970.—Doy fc.—C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2359.—19, 23 y 26 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I O T O

HORACIO ZEPEDA MANJARREZ, promueve Información Ad-perpétuam, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, y a título de ducño, sobre un terreno ubicado en San Mateo Atenco de este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio el cual mide y linda: Norte, 45.00 metros con zanja y herederos de Grogorio García; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 79.00 metros con Catalina Arzaluz; Poniente la misma medida con Samuel Alvarez.

Arzaluz; l'oniente la misma medida con Samuel Alvarez.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos so publiquen por tres voces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipial de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 14 de diciembre de 1970.—Doy fe.—
El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2260—10 23 y 26 die

2360.—19, 23 y 26 dic.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

--\*E D I C T O

SAMUEL ALVAREZ, promuevo Información Ad-perpétuam, objeto acreditar posesión dico tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, y como dueño, sobre un terrene ubicado en San Mateo Atenco de este Distrito, y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 29.65 metros con zanja y herederos de Gregorio García; Sur, igual dimensión con camino; Oriente, 79.65 metros con Horacio Zepeda Manjarrez; Poniente, la misma medida con Raymundo Serrano, J. Carmen Cortés y Anselma Reyes.

Se ordené publicidad esa solicitud por edictos se publiquen en periódicos "Gaceta del Gobierno y "Heraldo de Tolnea" por tres veces, de tres en tres días y por avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 14 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2361.-19, 23 y 26 dic.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

- \*E D I C T O

MARGARITA BECERRIL DE DIAZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lucas Tunco del Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua,

pública, de buena fe y en concepto de propietaria una fracción de casucha con solar y una fracción de terreno con las siguientes colindancias: colindancias de la primera: al Norte, con Margarito Becerril; al Sur, con calle de Galeana y Agustina Becerril; al Poniente, con Josefa Salinas, da vuelta al Norte, hasta llegar al punto de partida, con Ricardo Becerril. Colindancias del segundo: al Norte, con camino denominado "Guadalupe"; al Sur, con Aniceto Garcia; al Oriente, con Samuel Carrasco; al Poniente, con Margarito Beccril. El objeto es obtener Título Supletorio de Doninio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Natione". Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber n quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 2363.—19, 23 y 26 dic.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

DOLORES CID VIUDA DE MALVAEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para justificar su propiedad y posesión que desde hace más de veinte años, ha tenido de manera pública, pacífica, continua y de buena fe, de un terreno llamado "NATO", ubicado en Iluemetla, Municipio de Jocotitlán, con superficie de 0-49/60 Hts., que linda: Norte, camino vecinal; Sur, Esteban Barranco; Oriente, con Erasmo Monroy y Poniente, con

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, y para fijarse en los Estrados de este Juzgado, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 17 de noviembre de 1970.—Doy fe.— El Secretario, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez.
2366.—19, 23 y 26 dic.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# TLALNEPANTLA, MEX.

El señor J. CONCEPCION TENORIO FLORES, ha promovido ante este II. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuam, para nereditar la posesión de un terreno ubicado, en el Pueblo de San Lucas Patoni, Col. Poder de Dios, en el lote número 10, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 15.35 metros con Primitivo Góme-Gálvez; al Sur, en 15.35 metros con calle Mitla; al Oriente, en 11.55 metros con Valentín Trejo; al Poniente, en 11.95 metros con Silvino García; superficie total: 180.70 M2.

con Silvino Garcia; superficie 101al: 180.70 MZ.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados de este H. Juzgado y en el lugar de la ubicación del innueble de referencia, se expide el presente edicto a los veinticuatro días del mes de octubre de 1970.-Doy fc.-El C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. 2367.—19, 23 y 26 dic. Joaquin Ramírez Escamilla.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX. EDICTO

AGUSTIN OLVERA, promovió juicio de Información Adperpétuam, con el objeto de justificar la posesión que dice tener desde hace más de 18 años en forma quieta, pública, e ininterrun-pida, respecto de una Fracción de terreno, ubicada en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 22.00 metros con Antonio Yescas; al Sur, en 22.00 metros con Senén Parada; al Oriente, en 16.05 metros con Julian Romero, al Poniente, en 16.05 con Agustín Parada; con una superficie total de 360.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los estrados de este H. Juzgado y en el

predio objeto de este juicio, se expide el presente a los veintiocho días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla. 2368.—19, 23 y 26 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

PAULINO RAMIREZ SANABRIA, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión de más de veinte años antes a la fecha de un terreno denominado EL LLANO, ubicado en Las Animas, Tepotzotlán, México, que mide y linda: al Norte, 188.80 metros con Jerónimo Arango A.; al Sur, en 3 tramos, uno de diez metros con Jesús Ramírez; otro de 40.00 metros con Paulino Ramírez y otro de 51.00 metros con Jesús Ramírez; al Oriente, en 3 tramos de 9.50 metros con camino vecinal; 17.00 metros y 8.00 metros con Jesús Ramírez; al Poniente, 54.00 metros con Jerónimo Arango A.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méxxico; por copias en Estrados y ubicación del innueble, se expide a los 30 días de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2369.-19, 23 y 26 die.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTO

RAYMUNDO ALMAZAN CRUZ, ha promovido en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Informa-ción Ad-perpétuam, a efecto de acreditar la posesión que dice ción Ad-perpétuam, a cfecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace vcintisiete años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, sin interrumpción y en concepto de propietario, respecto del terreno denominado "El Stio", que se encuentra ubicado en el Barrio de Tlaltepan, de esta Ciudad, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 35.60 metros con Feliciano Acuña; al Sur, en 42 metros con Roque Jacinto; al Oriente, 140 metros con J. Jesús Acuña y Felipe Casas. y al Poniente, en 101.00 metros con Antonio Acuña y Roque Jacinto.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el pre-

gado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los once días del mes de Diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Mañoz.

2370.-19, 23 y 26 die.

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de María Marín Esquivel de Romero, fueron señaladas las diez horas del día 5 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracción de terreno que formó parte del Rancho Savati, San Jerónimo Pilitas, ubicado en San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con superficie de 25-67-50 Hts., que mide y linda: al Noreste, 990 metros 60 centimetros con Ejido de San Joaquín Morelos; al Oriente, 20.20 metros con el mismo Ejido; al Sureste, 1,100.90 metros con Plácida Bastida y José Bastida Chávez; al Poniente, 507.00 metros con Plácida Bastida.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$42,408.94, otro por la cantidad de \$20,190.54 que adeuda a la misma institución.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figu-

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$43,689.50

valor pericial. Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y un aviso que se fije

en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.— Asi como un aviso que se fije en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Intlahuaca.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2375.—19, 23 y 26 dic.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA E D 1 C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Teodoro López Mújica, fueron señaladas las 10 horas del día 11 de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los signientes bienes: rificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una tercera parte del terreno ubicado en la Comarca de Mina, del Estudo de Guerrero que tiene una superficie de 300 hectáreas que mide y linda: por el Norte, con el mismo terreno te, con los señores López y al Poniente, con el mismo Ejido de de Valderrama.

El immueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$172,200.00 a favor del Banco de Crédito Agrícola, S. A., embargo a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$30,776.81.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$59,052.50 valor periosal.

valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Temascaltepec, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2376.—19, 23 y 26 dic. 2376.—19, 23 y 26 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# TLALNEPANTIA, MEX.

#### EDICTO

El señor JUVENCIO VEGA BRAVO, se ha presentado en éste Juzgado, promoviendo por su propio derecho Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre diligencias de Información Ad-perpétuam, con el objeto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio formado por dos fracciones hoy unidas de un terreno de calidad griazo que se encuentra ubicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra ubicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra ubicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra unicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra unicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra unicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra unicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra unicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra unicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra unicado en el poblado de Cantingo Contracto que se encuentra un el poblado de contracto d de un terreno de calidad griazo que se encuentra ubicado en el poblado de Santiago Occipaco municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito Judicial, mismo que tiene una superficie de 2568 metros 75 centimetros, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, en ochenta metros 80.00 linda con señora María Vega; al Sur, en 70 metros con cumino Nacional; al Oriente, en 28.50 metros con la Barranca; y al Poniente, en 50.00 metros con el señor Manuel Navarro. Se dió entrada a las diligencias y se ordenó publicarse un extracto de las mismas en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado y en esta ciudad, respectivamente, así como en el predio objeto de la presente instancia, en los Estrados de este Juzgado, haciéndose dicha publicación por tres de tres en tres días, lo que se hace saber a personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el local del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia a los 3 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe. -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Cesar Huerta Mondragón. 2382.—19, 23 y 26 dic.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

E DICTO

CIUDADANO MANUEL MENDOZA LAGUNA, por su propio derecho se ha presentado en éste Juzgado, promoviendo diligencias de Información Ad perpétuam, sobre un terreno denominado "DEL CAMINO REAL", ubicado en las Lomas del Cerro del Niño, del Pueblo San Mateo Tecoloapan, Municipio de Zaragoza, el cual dice tener en posesión desde más de treinta años en forma pacifica, continua, pública y de buena fe, con-

una superficie eproximada de 4,175.55 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 154.76 metros con Rafael Santillán; Sur, 154.60 metros con Amado Mendoza; Orien-te, 25.55 metros con Catarino Mendoza y Poniente, 28.45 veintiocho metros con cuarenta y cinco centimetros con Camino Real, se dio entrada promoción y se ordenó públicación por edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Capital del Estado para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Se expido a los quince días del mes de diciembre del año Se expido a los quince dias dei mes de diciencate del ano de mil novecientos setenta, dado en el Juzgado Segundo de lo Civil.—Doy fc.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Ar-mando Gómez Jaramillo. 2383.—19, 23 y 26 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE CHALCO EDICTO

PABLO PALAFOX FLORES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpétuam, pretendiendo justificar dominio de informacion Ad-perpetuam, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacifica, contínua, pública; de huena fe y a titulo de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa denominada "CA-CHICA ó TLACATECPA", ubicado en la población de Amecameca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, cuatenta y un metros neventa gentinatros entes con Espasica Pága. renta y un metros noventa centimetros antes con Francisco Páez, hoy con Julia Páez; Sur, cuarenta y un metros noventa centimetros antes con Eduardo González, hoy con J. Félix González; Oriente, nueve metros cincuenta centímetros antes con Catarino Miranda, hoy con Francisco Miranda; y al Ponicute, nueve metros cincuenta centímetros con la Avenida Juárez, valor fiscal de \$1,000.00, el cual adquirí del señor Pedro Córdoba Páez, en el año de 1958.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gueeta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Cindad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los 10 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil. C. P. J. Mario Quezada Maya.

2384.—19, 23 y 26 dic.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# - \* -DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

#### PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Jesús Ballesteros y que actualmente sigue el Albacea de éste en contra de los señores Juan Colin e Ildefonso Pérez Cruz, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las trece horas del día once del mes de enero próximo, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la primera almoneda de remate del automóvil, que se encuentra ubicado con domicilio conocido en San Luis Mextepec, Jurisdicción de Zinacantepec, que tiene estas características: Marca Chévrolet, Motor V-8 Modelo 1955, Sedán, cuatro puertas en colores verde y el toldo azul, equipado con radio y antena, cinco llantas, completamente lisas y desbielado; debiendo servir de base para el remate la cautidad de MIL QUINTENTOS PESOS en que fue valuado por los perites nombrados. Lo que se hace saber al público en general en damando de pestores para medio de fata como considerado en la procesa de la fata como considerado en la constante de prestores para medio de fata como considerado en la constante de prestores para medio de fata como considerado en la constante de prestores para medio de fata como considerado en la constante de prestores que per considerado en la constante de prestores que per considerado en la constante de prestores que per constante de prestores que per constante de prestores que per constante de persona en la co demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres dias.— Toluea, Méx., 5 de diciembre de 1970.—Doy fe. -La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2385,-19, 23 y 26 die.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

- \*-DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

102.

El Sr. DOMINGO ESTRADA CRISANTO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, ha poseido desde hace más de quince años un terreno que mide al Norte, 16,35 metros con Pablo

Estrada Sandoval; Sur, 16.75 metros con Calle de Independencia; Oriente, 35.50 metros con Calle de Juárez y al Poniente, achera, Oriente, solos metros con Cane de Juarez y al Poniente, 36.15 metros con Romualdo Estrada Crisanto. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", por tres veces de tres en tres días haciéndose suber a quienes se crean con derecho, vangan a deducirlo en téminos de lace y en tiampo. Teluca vengan a deducirlo en téminos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a dicciséis de dicciembre de 1970.—Doy fe. El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2386,-19, 23 y 26 die.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA \* EDICTO

El Sr. ROMUALDO ESTRADA CRISANTO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, ha poscido desde hace más de quince años en forma pacifica, pública, continua y de buena fe, un terreno que mide al Oriente, 36.16 metros con Domingo Estrada Crisanto; Poniente, 36.00 metros con Juan Estrada Peralta: Norte, 16.35 metros con Pablo Estrada Sandoval y al Sur, 16.75 metros con Calle de Independencia. El objeto es oldener título supletorio de dominio. acpendencia. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a dicciséis de dicientre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romere. 2387.--19, 23 y 26 die.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

El Sr. SANTIAGO GAMBOA VENTA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acceditar que en San Luis Mexteper, de este Distrito, ha poseido desde hace más de diez años, en forma pacífica, pública, continua y de hucha fe, la casa que mide: Norte, 25.00 metros Ignacio Orozeo; Sur. 2390 metros con la Calle de Independencia; al Oriente, 36.30 metros con Calle de Tenochtitlán; al Poniente, 26.50 metros con Leoncia Fonseca, con el objeto de obtener titulo supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Golierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a once de diciembre de 1970.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2388.- 49, 23 y 26 die.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

JORGE GALICIA MARTINEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno denominado "COLOSTITLA", ubicado en el pueblo de Acuescómac, Municipio de Atenco, per-tenceiente a este Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 34.70 metros con Jesús Uribe; al Sur, 33.00 metros con Francisco Avila y Tiburcio Hernández; al Oriente, 13.23 metros con anter al Projecto. 11.60 metros con Electrica.

metros con Francisco Avila y Tiburcio Hernández; al Oriente, 13.23 metros con eatle; al Ponicute, 14.60 metros con Florencio López, con una superficie aproximada de 420 metros cuadrados. Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces conscentivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Tolnea, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los once días del mes de diciembre de 1970. Doy fe.—El Sceretario del Ramo Civil Mario Maldonado S vil. Mario Maldonado S.

2390,-19, 23 y 26 die.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

GUADALUPE DE SALES VIUDA DE LARA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Totnea, Móxico, ha poseido por más de diez años en forma quiera pacifica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietaria un terreno de labor con estas colindancias: al Norte con Josefina de Sales; al Sur, con J. Guadalupe de Sales; al Oriente, con José Galenna; al Poniente, con Matilde Hernández; zanja de por medio. El objeto es obtener Titulo Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promeión y ordenó se publique esta re-lación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1970.—Doy fc.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2393.—19, 23 y 26 dic. ginia Dávila Limón.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA - \* E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Jorge Muciño M., como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Salomón Delpino García y Carlos Severo Cuenca, fueron señaladas las doce horas del día 19 del entrante mes de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa marcada con el número 600 de Ramón Corona Oriente de esta Ciudad, con una superficie de 250 metros cuadrados y las siguienes medidas y colindancias: al Norte, 10 metros con calle de su ubicación; al Sur, igual medida con lote 6 del Sr. Aguilar; al Oriente, 25 metros con lote 2 del Fraccionamiento y al Poal Oriente, 25 metros con lote 2 dal l'alcolomatero, nembre la misma medida anterior con calle de Rafael García Moreno, hoy Licenciado Carlos A. Vélez, construida de tabique y losas de concreto, de 2 pisos y el immeble anteriormente descrito fue construida en el lote número uno de la Manzana XIV del Frac, denominado Colonia Cuauhtémor, de esta Ciudad.

El innueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: hipoteca en primer lugar a favor del Institto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por la cantidad de \$70,844.30; embargo por la cantidad de \$163,00 practicado por la administración de Rentas; embargo judicial por la cantidad de \$4,890.00 por Lázaro Vendrell Cusco, embargo practicado por la Administración de Rentas por la cantidad de \$4,364.30, embargo judicial por la cantidad de \$5,500.00 a favor de Leocadio Chávez II., embargo judicial por el Banco Nacional de México, S. A., por la cantidad de \$9,620.00.

Se convocan postores y se cita a los nercedores que figuran

en el certificado de gravámenes que obra en autos. Servirá de base para el remate la cantidad de \$158,500.00

valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico de la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la taei periodica de la caceta del violicino del listado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los quince días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2394.—19, 23 y 26 dic.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

MARIA ESPINOSA GARCIA, promovió en este Juzgado di-ligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la propiedad y posesión del terreno de común repartimiento de forma triangular denominado "LA TIJERA", ubicado en la Cabecera Municipal de Papalotla de este Distrito, que mide y linda: Norte, 170 meros 50 centimetros con Francisco Carpinteiro; Oriente, 158 metros cinco centímetros con Elías Gopas y al Poniente, 177 metros con camino,

Y para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, de tres en tres días, por tres veces consecutivas, expido el presente en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 2395.—19, 23 y 26 dic.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO, MEX. EDICTO

FELIPA HERNANDEZ PAEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la propiedad y posesión de tres terrenos de común repartimiento, ubicados en Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, denominado "TEQUESQUINAHUAC", que mide y linda: Norte, 26 metros 90 centímetros con Petra Hernández; Sur, 27 metros 72 centímetros, con Sucesión de Trinidad Sánchez; Oriente, 76 72 centimetros, con Sucesion de Trinidad Sanchez; Oriente, 76 metros 26 centímetros con Julio Hernández y Poniente, 78 metros con Mauricio Luna. "ATLAUTENCO", al Norte, 36 metros 87 centímetros con Eliseo Hernández; Sur, 26 metros 82 centímetros con Sucesión de Andrea Páez; Oriente, 24 metros 30 centímetros con Primitivo Hernández y Poniente, 25 metros 18 centímetros con Felipe Hernández. "HUEYATENCO", Norte, 28 metros 50 centímetros con Celso Romero; Sur, 28 metros 80 centímetros con Elisa Flores; Oriente, 42 metros 50 cenímetros con felipa flores; Oriente, 42 metros flore

28 metros 50 centimetros con Celso Romero; Sur, 28 metros 80 centímetros con Elías Flores; Oriente, 42 metros 50 cenímetros con Dominga Hernández y Poniente, 36 metros con Celso Romero. Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y el "Rumbo", que se cditan en esta Ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El 20. Secretario Civil, C. Mario Maldonado Salesar.

2396.—19 23 v 26 dic. 2396.-19, 23 y 26 dic. nado Salazar.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# TLALNEPANTLA, MEX. ----E D I C T O

AURELIO ALARCON y ELVIRA AYALA, han promovido en vía de Jurisdicción voluntaria la inmatriculación del predio en via de Jurisdicción voluntaria la inmatriculación del predio denominado "Mentenco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, del Municipio de Ecatepec de Morelos de esta Jurisdicción y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, En 70.00 metros con Teófilo Valdés; al Sur, en 54.55 metros con Rosa María Vilhalpando; al Oriente, en 52.45 metros con Rosa María Vilhalpando; al Poniente, en 58.70 metros con una barranca.

Dicho predio tiene una superficie aproximada de \$3,470.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA METROS CUADRA-DOS).

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en los Estrados de este H. Juzgado, en el periodico oricial del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico local "Provincia", así como en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente edicto en Tlalnepantla, Méx., a los nueve días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla. los Estrados de este H. Juzgado, en el periódico oficial "Gaceta

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

JOSE DIAZ SANCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Mateo Otza-catipan, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un terreno con casucha anexa y un terreno de labor con las siguientes colindancias: colindancias: de los primeros: al Oriente, con Luis Becerril; al Poniente, con Gabriel Rosales; al Norte, con Pedro Ruiz; al Sur, con calle. Colindancias del segundo: al Oriente, con Anselmo Martínez; al Poniente con Simona Román; al Norte, con Audrés Romero y al Sur, con una zanja; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por

tres veces, en cada uno de ellos con intervalo de diez díaz, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación.—Lo que se bace saber al público en general para el fi n indicado.—Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2334.—16, 26 die. y 6 enero

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDIOTO

JUAN GARCIA GARCIA, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en la rancheria "Los Padres" del Municipio de Villa Victoria, México, ha poscido por más de diez años en forma quieta, pública, pacifica, continua, de buena fe y en concepto de propietario, un terreno con estas colindancias: al Norte, con Porfiria González; al Sur, con Sabino Alvarez y Juan García; al Oriente, con Alberto Reyes y al Poniente, con Felipe Alvarez; el objeto es obtener Ti-tulo de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y or-denó se publiquo esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Id-2335.—16, 26 die. y 6 enero.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDIOTO

Se anuncia la muerte sin testar de la Srita, María del Carmen Reza García, que fue originaria de Villa Guerrero, Méx., y vecina de esta Ciudad, habiéndose prestado a reclamar la herencia los señores Jesús Jorge, Sotera Guadalupe, Matilde Reza García y Martín Sergio, José Ignacio, Felipe Vietor y Victor Raúl Reza Gómez, los tres primeros como hermanos y los cuatro siguientes como sobrinos de la finada y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y para fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los ocho días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario 20., Fidencio Hernández Velas. Se anuncia la muerte sin testar de la Srita, Maria del Car-

2351.- 19 y 26 die.

#### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Civil que en este Juzgado promovió el señor Lic. Jorge Muciño M., como apoderado de la Dirección de Pensiones del Estado de México, en contra de Cándido Juárez Torres y Amalia Anaya de Juárez, fueron señaladas las diez horas del día catorce de enero de 1971, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguienté inmueble:

Casa ubicada en Jalatlaco del Distrito de Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 27.15 metros con Abraham Carrasco; al Sur, 18.80 metros con Natalio y Emigdio Quiroz; al Oriente, 10.30 metros con una calle y al Poniente, 10.30 metros con Natalio Quiroz.

El inmueble auteriormente inscrito reporta los siguientes gravâmenes: por la cantidad de \$11,634.33 por embargo judicial seguido en el Juzgado Primero de lo Civil.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran

en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$32,684.00 valor pericial.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, de acuerdo con el precepto 763

del Código de Procedimientos Civiles, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenango del Valle, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho dias del mes de diciembre de 1970.-Doy fe.-El Scertario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2389.--19 y 26 die.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

REBECA MARTINEZ VIUDA DE REYES, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Villa Victoria, Méx., ha poseido por más de diez años en forma quieta, pacifica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietaria una casa con estas colindancias: al Norte, con Julia Barrios y Delfina Reyes; al Sur, con calle de Iturbide y Delfina Reyes; al Oriente, con Evodio Reyes y Delfina Reyes; al Pomiento, con calle de Lázaro Cárdenas y Delfina Reyes. El objeto es obtener Titulo Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la obtener Taulo Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1970. Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 2398.—23, 26 y 30 dic.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

MAURO SANCHEZ MENDEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre fracción terreno rústico, propiedad particular, ubicado Totolmajae, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: Norte, 131.00 metros, Guadalupe Rogel; Sur, 112.00 metros, Muejo Sánchez; Oriente, 135.00 metros, Río de San Gaspar; Poniente, 200.00 metros, Jusé Méndez Estrada.

Se encuentra registrada fiscalmente a nombre del promo-vente con valor de tres mil pesos.

vente con valor de fres mil pesos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil, y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los veintinueve días del mes de octubre de 1970.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

2399.—23, 26 y 30 die.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

El señor FIDEL BUSTOS HERNANDEZ, promueve por su propio derecho y en via de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que de informacion de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener por más de dice nños, de una manera pacífica, continua, pública, de buena fe y a fitulo de propietario, sobre una fracción de terreno rústico de propiedad particular, ubicada en términos de la Kanchería de Tepaleatepee, perteneciente u esta Cabecera Municipal y de Distrito, que mide y linda: al Norte en 16.60 metros con calle de su ubicación; al Sur, cu 16.80 metros, con Unósimo Bustos; al Oriente, en 23.70 metros, con Miguel Martínez; y al Poniente, en 24.60 metros, con el mismo Onésimo Bustos. Onésimo Bustos.

El inmueble de referencia se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Fidel Bustos Hernández, con valor de dos

mil novecientos pesos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres dias, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y en 'El Noticiera'', que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenanciago, Estado de México, a los nueve dias de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 2400.—23, 26 y 30 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

ANA MARIA AGUILAR MAYA DE CONTRERAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño respecto de la casa número 20 veinte de la calle de Galeana de Santiago Tianguistenco, México, cayas medidas y colindancias son: al Norte, seis metros sesenta centimetros con calle de Galeana; al Sur, igual medida unterior con Benjamín Gómez Sámano; al Oriente, cuarenta y tres metros setenta y cinco centimetros con Manuel Gutiérrez Quiroga; al Poniente, cuarenta y tres metros setenta y cinco centimetros con Benjamin Gómez Quijano, se dice, Sámano; el inmueble descrito se encuentra registrado fiscalmente a nombre de MARINA GARCIA VDA. DE G.—Admitida que fue la promoción se ordenó se publicase extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Caceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se creveren con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Lev, lo que se lace para los fines legales indicados. Tenango del Valle, México, diciembre 14 de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura. 2401.-23, 26 y 30 dic.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO, MEX. EDICTO

ABRAHAM ESPINOSA SORIANO, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo por su propio derecho, y en Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpétuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener, sobre los terrenos de-nominados CAPULTIPLAN y XOCHITENCO II, ubicados en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del primero, al Norte, 138 metros con Benito Ochoa e Hipólito Buendía; al Sur, 138 metros con Felipa Arrieta, al Oriente, 18 metros con Rafael Arrieta, y al Poniente, en 17.40 metros con Margarito Buendía; el segundo mide y linda, al Norte, en 32 metros con camino; al Sur, 31.20 metros con Angel Buendía; al Oriente, 103 metros con Nicolás Espinosa y al Poniente, 102.60 metros con Ernesto Martínez y Angel Buendía. Lo que se hace del conocimiento del público en general, a fin de que los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzean en los términos correspondientes; y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero que se editan en la Ciudad de To-Toluca, Méx., por el término de tres en tres días, y por tres veces, consecutivas, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los diez días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A. 2405. -23, 26 y 30 die.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

HECTOR TENORIO FERNANDEZ, ha promovido diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión por más de diez años y obtener titulo de dominio sobre un inmueble denominado "XAHVENCO", abicado en el pueblo de Tecamachalco del Municipio de Los Reyes La Paz, que mide y linda: al Norte, 45 metros con Luz María López; al Sur, 43.20 metros con Embotelladora Coca-Cola; al Oriente, 29.04 metros con Esther Partida de Bejarano y al Poniente, 30.39 metros con calle

Y para su publicación tres veces, de tres en tres días, en la CGaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, oxpido el presente en Texcoco, Méx., a nueve de diciembre de 1970.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2406,-23, 26 y 30 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE EL ORO

JOSE ANTONIO CISNEROS PEÑA, promueve Diligencias Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión y dominio dica tener más de diez años anteriores, predio urbano con construcción, ubicado en Pathé, Acambay, Méx., medidas y colindarcias siguientes: Norte, 32.23 metros, propiedad de Hermenegildo Olmos; Sur, 38.22 metros Carretera Nacional; Oriente, 201.00 metros propiedad de Venancio Pablo: Pouiente, 193.00 metros propiedad de Alejandro Cisneros. Superficie Total: 12,895.00 metros enadrados. Construida: 40.00 metros cuadrados. Valor Fiscal \$1,600.00. C. Juez ordena publicidad por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticipro" ambos Toluca Méx. efecto de gua parsona exempso. Noticiero", ambos Toluca, Méx., efecto de que personas créanse mejores derechos, acudan este Juzgado n deducirlo.—El Oro, Méx., diciembre 7 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. 2407.—23, 26 y 30 die.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA DISTRITO DE TOLUCA

El Señor FERMIN MARTINEZ RODRIGUEZ, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Autonio Buenavista de este Distrito ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, la casa y patio marcada con el número 11, que mide: al Norte, 25.52 metros con Plácida Rodríguez; al Sur, 23.80 metros con Severiano Colin; al Oriente, 9.50 metros con la Calle de Heredia y al Po-niente, 7.85 metros con Anasio García. El objeto es obtener titulo supletorio de dominio. El C. Juez dio entrala a la deman-da y ordenó se publique el presente en el periódico Oficial "Ga-ceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, en tres dias, baciendose saper a quienes se crean con detecno, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a quince de diciombre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero. 2408.—23, 26 y 30 dic.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX. E D I C T O

ENRIQUE BERUAD VERTIZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que huce más de diez años ha tenido, sobre varios terrenos, ubicados en el Barrio de la Peña, de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: el primero con superfície de 3,357 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte, 22 metros con ferreno de Avándaro, S. A.: al Sur, una linea liceramente inclinada de Oriente a Poque mide y linda; al Norte, 22 metros con terreno de Avandaro, S. A.; al Sur, una línea ligeramente inclinada de Oriente a Pomiente, de 80 metros, can Avándaro, S. A.; al Oriente, 150 metros, con el mísmo colindante; y al Poniente, 210 metros con el Vaso de la Presa, con valor fiseal de \$34,000.00.—El segundo, con superfície de 713 metros cuadrados y mide y linda; al Norte, 14 metros con Avándaro, S.A.; al Sur, 20 metros con el mismo colindarte; y al Oriente, 40 metros con el mismo colindarte; y al 14 metros con Avándaro, S.A.; al Sur, 20 metros con el mismo colindante; al Oriente, 40 metros con el mismo colindante; y al Poniente, 70 metros con Vaso de la Presa, con valor fiscal de \$8,000.00. El Tercero, con superficie aproximada de 18,000.00, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 415 metros con Avándaro, S. A.: al Sur, 430 metros con el mismo colindante y Enrique Bernad Vértiz; y al Poniente, 40 metros con Vaso de la Presa, con un valor fiscal de \$36,000.00, y el último con superficie de 1,000 metros condendos, que mide y linda: al Norte. perficie de 1,900 metros cundrados, que mide y linda: al Norte, 24 metros, con Avándaro, S. A.; al Sur, 40 metros con Vaso de la Presa; al Oriente, 60 metros con Avándaro, S. A.; y al Poniente, 40 metros con el mismo colindante, con valor fiscal de \$19,000.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días, y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Cindad de Valle de Bravo, México, a diecisiete de diciembre de 1970.-Doy fe. El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

2410.—23 26 y 30 die.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

MANUEL CARRANZA PEÑALOZA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Juridicción Voluntaria, sobre Informa-ción de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido, sobre varios terrenos que se encuentran ubicados en el Barrio del Calvario de esta Ciudad, y Distrito, el primero con una superficio de 1,022.50 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte, 23 metros con Carmen Guzmán; al Sur, 32 metros con Javier Reyes; al Oriente, 48 metros con un Camino; y al Poniente, 38 metros con J. Ascención Peñaloza N. y Manuel Carranza. El segundo, con superficie de 616 metros cuadrados, y mide y linda; al Norte, 60 metros con José Benítez y Filemón Benitez y Celedonio Reves; al Sur, en tres lineas, la primera de 32 metros, otra de 7 metros y la tercera de 20 metros con Emilio 32 metros, otra de 7 metros y la tercera de 20 metros con Emitio García; al Oriente, 11 metros, con Calle de los Alfareros; y al Poniente, 11 metros con Eufrasia Osorio.—El Tercero, con superficie de 512 metros cuadratdos que mide y linda: al Norte, 32 metros con Concepción Osorio; al Sur, 31 metros con Inocente Núñez; al Oriente, 15.50 metros, con Calle de los Alfareros; y al Poniente, 16 metros con Joel Ganzález.— El Cuarto con una superficie de 450 metros condrados, y mide y linda: al Sur, 30 metros con Sabina Muñoz; al Norte, 30 metros, con Javier Reyes

al Oriente, 15 metros, con Camino; y al Poniente, 15 metros con Rubén Uribe.—Actualmente tiene un valor fiscal de \$3,000.00.

Para su publicación por tres veces, consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los diccisiete días del mes de diciembro de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martin Castro Carranza. Martin Castro Carranza, 2411.--23, 26 y 30 dic.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# 

M. CONCEPCION MORALES DE FLORES, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno de común repartimiento denomiantes a la fecha de un terreno de común repartimiento denominado LA GARITA, ubicado en Melchor Ocampo, Méx., que mido y linda: al Norfe, 90.50 metros con Angel Contreras, hoy Luisa Flores; al Sur, 117.50 metros con Reynalda Sánchez de Vidal; al Oriente, 36.50 metros con Camino público y Poniente, 24.50 metros con Juan Montoya Gutiérrez, Zanja de por medio, con superfície de 3,172.00 metros cuadrados. Y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluen, Méx., por copias en Estrados y ubiención del innueble, se expide a los 14 días de diciembre de 1970. -El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2412.--23, 26 y 30 día. 2412.--23, 26 y 30 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# - \* -DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

TITO AVILA SANCHEZ, promuevo en este Juzgado In-TITO AVILA SANCHEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión de un terreno rústico de propiedad particular denominado "MESON DE LAZCANO", con una oiera en él construida, abicado en la Calle Porfirio Díaz de esta Ciudad de Otumba, Méx., que mide: al Norte, 54 metros con Calle de su ubicación; Sur, en 3 lados, el primero, de 25 metros, el segundo, de 11.30 metros, lindando en ambos lados con Reves Lazcano, y el tercero de 5.40 metros con Dicardo Sómbaz: Oriente 71 metros con Andrés Cárdenas Usi-Ricardo Sánchez; Oriente, 71 metros con Andrés Cárdenas, Isidro Luna y Succión de Celestino Martínez; y Poniente, en 2 lados el primero de 150,50 metros con Reyes Lazcano y el segundo de 18 y 32 metros, respectivamente con Ricardo Sánchez.

gundo de 18 y 32 metrus, respectivamente con Ricardo Sanchez, Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmuchle, se expide el presente Edicto, en Otumba, Méx., a 17 de diciembre de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia

2413.—23, 26 y 30 die.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

MATIAS LOPEZ HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, con el objeto de acreditar la posesión que en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño, dice tener desde hace más de diez años respecto de un sitio para fabricar, ubicado en esta cabecera, cuyas medidas y colindancias son: al Oriente, ciaco metros setenta y cinco centímetros con calle de Juárez, en otro punto diecisiete metros cuarcata y cinco centimetros con Rodolfo Isassi; al Poniente, veintidos metros treinta centímetros con Herminia López Viuda de Ortiz; al Norte, cuarenta y tres me-tros cuarenta centimetros con Moisés Israde Guzmán y al Sur, en dos lineas: una de veinte metros noventa centímetros con Rodolfo Isassi Díaz y en otra veintidos metros cincuenta centímetros con Alejo Morales.—Admitida que fue la promoción, se ordenó se publicara un extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se creveren con mejor derecho y se presenten a deducirla en términos de Ley.—Doy le.—Tenango del Valle, México, diciembre 19 de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura. 2414.—23, 26 y 30 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

MANUEL PEÑA LARA, promueve en este Juzgado Dili gencias de Información Ad-perpétuan, para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapalritlán, de este Municipio y Distrito, ha poseido por más de diez años, en forma quieta, pacífica, de buena fe, y a título de dueño, un terreno de labor, con las siguientes colindancias: al Norte, Jesús Peña; al Sur, Angela Peña: al Poviente, Isideo Peña: al Oriente, Pedro Contreras. El guientes colindancias: al Norte, Jesús Peña; al Sur, Angela Peña; al Poniente, Isidro Peña; al Oriente, Pedro Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a mi promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres dias, haciendo saber quien se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Srita. Virginia Dávila Limón.

2416.—23, 26 y 30 dic.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

AURELIA PEREZ DE RODRIGUEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acredi-Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acredi-tar que en el poblado de San Juan de las Huertas, Minicipio de Zinacantepec, que ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pacifica, continua, de buena fe y a título de dueña, un terreno con casa, con las siguientes colindancias: al Norte, Be-nita Cruz; al Sur, Luis Vallejo; al Oriente, José Dario; al Po-niente, con calle del Progreso. El objeto es obtener título suple-torio de dominio. El C. Juez dio entrada a mi promoción y or-denó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo sa-ber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en térmi-nos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el nos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Doy re. Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1970. - El Secretario del Juzgado, Srita. Virginia Dávila Limón. 2417.-23, 26 y 30 dic.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA - \*E D I C T O

SALOMON PEÑA LARA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Municipio y Distrito,

ha poseido por más de diez años, en forma quieta, pacífica, conha poseido por más de diez años, en forma quieta, pacifica, continua, de buena fe y a título de dueño dos terrenos, con las siguientes colindancias: el Primero, ubicado en Calle Independencia 58; al Norte, Pedro Galcana; al Sur, varias líneas una línea de Oriente, a Poniente, con calle Independencia, otra Sur, a Norte, con Manuela Peña y otra Poniente, a Oriente, Manuela Peña, otra de Norte, a Sur, Manuela Peña y por último Poniente a Oriente, con calle de Independencia; al Poniente, Autonio Peña; Oriente, Ismael Gómez. El Segundo, denominado "Presa Grande" con las siguientes colindancias: al Norte, Manuela Peña; al Sur, Manuel de Sales: al Poniente, María Lara saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se lace saber al público en general para el fin indicado.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila

#### 2418,-23, 26 y 30 dic.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA - \* E D I C T O

ISIDRO NIETO MONDRAGON, promueve diligencias de luformación Ad-perpétuam, efecto demostrar que ha operado su favor la prescripción por tener más de diez años en posesión de un terreno con casa, de las siguientes medidas: al Norte, 32.10 metros con Pélix Garcia Núñez: al Sur, 21.90 metros con Pedro Plores; Oriente, 17.75 metros con Felipa Hernández; Poniente, 16.90 metros con Dolores Gutiérrez y Avelino Aguilar; dicho inmueble está ubicado en Santa María Atarasquillo, Méx.

Y para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, se expide el presente a los 19 días del mes de diciembre de 1970, para que quien se crea con derecho, pase a deducirlo conforme a la Ley, en el Juzgado Mixto de Lerma, Méx.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Félix Garay Camacho. 2419.—23, 26 y 30 dic.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

LUIS LIMON, ha promovido ante este H. Juzgado diligen-LUS LIMON, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un predio denominado "EL CACALOTE", ubicado en el Municipio de Huixquilucan de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 75 metros con Luis Villar; al Sur, en 90.00 metros con Cecilio Mircles; al Oriente, en 185 metros con carretera a Cuajimalpa; al Poniente, en 180 metros con Guadalupe Rubí. Con superficie total de 15025 metros cuadrados. Y para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado.

dos. Y para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado, y en "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente a los diccisiete dias del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. César Huerta Mondragón.

2421.-26.-, 30 die, y 2 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### EDICTO

LUIS LIMON, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto de un predio de-nominado SIN NOMBRE, ubicado en el Municipio de Huixquilucan de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 248 metros 11 centímetros con Cirilo Salimas y Antel Gova Salomón Ortiz; al Sur, en 353.31 metros con Joel Muciño, Nereo Bacza. Gabriel Valle; al Oriente, en 331.80 metros con Cirilo Salimas, Modesto Pérez Alvarez, Octaviano Pérez; al Poniente, en 181.25 metros con Ricardo García, Pedro Alvarez y Domingo Pérez. Con superficie total de 59360 metros cuadrados. Y para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este II. Juzgado.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado y en "Provincia", que se edita en esta Ciudad en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información, se expide el presente a los diecisiete días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. César Huerta Mondragón.

2422.—26, 30 die, y 2 enero.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# - + -DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Por acuerdo del Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de dos del mes que cursa, dictada en el juicio sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA EUGENIA Y CARLOTA DORCH MENDIETA, que se tramita en este Juzgado. SE CONVOCA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia de las fallecidas, con objeto de que se presenten a reclamarla dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación de este edieto, que se publicará por dos veces, de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en esta Capital, bajo el concepto de que, se presentaron Denunciando la sucesión de que se trata por escrito de 22 de octubre pasado, los señores Químico Teófilo, Guillermo, Adolfo y María Elena Dorch Mendieta, reclamando la herencia, en su calidad de hermanos de las de cujus, quienes fallecieron María Eugenia el 31 de enero de 1956 y Carlota, el día dicciscis de enero de 1969, respectivamente en esta Ciudad, en donde tuvieron su último domicilio y de donde fueron originarias. Lo que se bace saber al público en general por medio del presente, que se expide para los efectos arriba citados en Toluca, a diez de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Srta. Pasante de Derecho, Virginia Dávila Limón. Por acuerdo del Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de dos Srta. Pasante de Derecho, Virginia Dávila Limón.

2423.-26 die. y 2 enero.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# - \* -DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

El señor BONIFACIO GONZALEZ ORTEGA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán de este Dis-trito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con casucha, con estas medidas y colindancias: Norte, 25.90 metros con Avenida Morelia; Sur, 25.90 metros con Daniel Mendiola; Oriente, 71.30 metros con Sabino Arias; Poniente, 71.30 metros con Alfredo Camacho. El objeto es obtener Titulo Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho quo pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 11 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2424.-26, 30 dic. y 2 enero

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

#### EMPLAZAMIENTO

Señor J. LUZ VALLE. Presente.

Los señores JOSE BERNA C. Y NOEMI JAIMES DE BER-NA, le demandan a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende la propiedad de un terreno de labor con casucha construida, ubicado en este Distrito con estas medidas y colindancias: Noroeste, 28.30 metros; Sureste, 28.30 metros con los lotes 18 y 19; Orlente,

225.00 metros con Lote número 6; Poniente, 225.00 metros con Lote número 7, con Superficie de 6,367.50 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo pura que ocurra a contestarla dentro de treinta dias siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaria. Lo que hago saber a usted por medio de este que surtirá los efectos de notifica-ción en forma.—Toluca, Méx., 3 de diciembre de 1970. Doy fe. —La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 2425.-26 dic., 2 y 9 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX. EDICTO

LEANDRO HERNANDEZ CORTES, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en la población do Apaxeo, perteneciente a este Distrito Judicial, ha posodo desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, punto de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra del contra do desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno rústico, el cual tiene las colindancias siguientes: al Norte, con Ascensión Paz; al Sur, con Calle Estrella; al Oriente, con Javier Aguilar; y al Poniente, con Teodomira Hernández; el objeto de la Información es el de obtener Título Supletorio de Dominio, la C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y an "El Noticlero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres dias, haciendo saher a amienes se crean con deregho se como en la Cuond de roma, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general con el fin indicado.—Zumpango, Estado de México, a once de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

2426,-26, 30 die. y 2 enero

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE TEXCOCO, MEX. - \* E D I C T O

ANA MARIA LAIJA PEREZ, promueve ante este Juzgado Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión de un terreno rústico, de común repartimiento denominado "TEPAN-QUIAHUAC", ubiendo en San Sebastián Nolalpa, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito, teniendo una superfície de 392.72 metros cuadrados; mide y linda: Norte, 17.00 metros con Guadalupe Ortega; Sur, 17.00 metros Calle San Francisco; Oriente, 23.10 metros, Calle Aztecas y Poniente, 23.10 metros con Alberto Flores Galicia. Flores Galicia.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero", de Toluca, Méx., se expide el presente en Texcoco, Méx., a 30 de diciembre de 1970.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil, Mario Maldonado Salazar. 2427.—26, 30 dic. y 2 enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

# DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

SEBASTIAN ROMERO FLORES, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para justificar la posession de un terreno rústico de común repartimiento denominado "ZACUALTILA, ubicado en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecámac, de este Distrito, mismo predio

loapan, Municipio de Tecámac, de este Distrito, mismo predio que es de forma triangular que mide y linda: Noreste, 97.45 metros con Calle de Irrigación; Sur, 71.35 metros con Calle de Allende; y Poniente, 79 metros con Calle Morelos.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente Edicto, en Otumba, Estado de México, a los 19 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2428.—26. 30 día: y 2 enero

2428.—26, 30 dic. y 2 enero

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

#### EDICTO

MAURILIO DIAZ MONTIEL, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión de un terreno rústico de común repartimiento denominado "SAN MATEO EL ALTO", ubicado en San Pablo Tecaleo, Municipio de Tecámac, de este Distrito, con superficie de 126,280 metros cuadrados, que mide y linda: Norte, 281 metros con Rancho San Martín; Sur, 293 metros con Dionisio Díaz Santamaria; Oriente, 440 metros con lindero del pueblo de San Pablo Tecalcon, Regional 440 metros con lindero del pueblo de San Pablo Tecalcon, Regional 440 metros con Lindero del pueblo de San Pablo Tecalcon, Regional 440 metros con Lindero del pueblo de San Pablo Tecalcon, Regional 440 metros con Lindero del pueblo de San Pablo Tecalcon del Pablo de San Pablo Tecalcon de

Oriente, 440 metros con lindero del pueblo de San Pablo Tecalco; y Poniente, 440 metros con Dionisio Díaz Santamaria.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente Edicto en Otumba, Estado de México, a los 19 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—
El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

2429—26 30 dic. y 2 enero

2429.-26, 30 dic. y 2 enero

#### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Jorge Muciño M., como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Enrique Castañeda Ornelas y Sofia G., de Castañeda, fueron señaladas las nueve horas y treinta minutos del día diecinueve de cnero de 1971, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes

Parte restante del inmueble y construcciones en él edificadas, ubicado en la casa número 1 de la calle de Filiberto Gómez, Colonia Guadalupe de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 40 metros con Rafael Naranjo; al Sur, en 2 líneas, una de 24.15 metros y otra de 33.15 metros en ambas con carretera a Naucalpan; al Oriente, 75.70 metros con la calle de Hidalgo y al Poniente, 75 metros con la calle de Tlaxcala.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravamenes: embargo practicado en la parte restante de la casa marcada con el número 1 de la calle de Filiberto Gómez, Colonia Guadalupe de esta Ciudad en el Juicio Ejecutivo Mercantil que ante el Juzgado Primero de lo Civil sigue el Lic. Jorge Muciño M., como endosatario del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Enrique Castañeda Ornelas y Sofía G. de Castañeda por la cantidad de \$63,168.89.

Se convocan postores y se cita a los acroedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$207,196.20 hecho el descuento de Lev.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Ga-ceta del Gobierno" del Estado y un aviso que se fije en la ta-

bla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los diecinueve días del mes de diciembre de 1970. -Doy fe.-El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2431.-26 die.

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

ELIZABETH HARMS DE SALAS, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Salvador, Município de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, de buena fe y en concepto de propletaria un terreno denominado "La Tlazintla", con estas colindancias: al Oriente, con herederos de Hilario Domínguez; al Poniente, con Clemente Espinosa; al Sur, con herederos de Cosme Rivera; al Norte, con herederos de Hilario Domínguez; el objeto es obtener título de propiedad.. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y on "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quicnes se crean con derecho, vengan a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca México, a 10 de noviembre de 1970.-Doy fe.-La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

# DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

ADAN VARGAS ROMERO, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Máxico, ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario un terreno de labor denominado "La Palma", con estas colindancias: al Norte, con Adela Hernández; al Sureste, con Arcadio Ramírez; hacia el Poniente, con camino real; al Noroeste, con calle La Libertad; al Norte, y Poniente, con Marcelino Cheperrita; al Norte, con Anto-nio Ramírez; al Oriente, con Río Chiquito; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con deracho vengan a deducirlo dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.-Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1970,-Doy fe,-La Secretaria, Virginia Dávila Li-

# Sobre Publicaciones

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspon-

#### AGA DE MEXICO, S. A. SUPER TECNICA, S. A. Acuerdo de Fusión

AVISO AL PUBLICO

Por Asambleas Extraordinarias celebradas los dias 13 y 14 de Noviembre de 1970, los Accionistas de las Sociedades arriba citadas acordaron llevar a cabo la fusión de las mismas, en la forma siguiente:

1.--La fusión de Aga de México, S. A. y Super Técnica, S. A., debevá surtir sus efectos en el momento en que se inscriban los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio, Para efectos de la fusión, se tomarán en cuenta los balances de las Sociedades al 31 de Diciembre de 1969.

2.--Con motivo de la fusión de ambas Empresas, desuparecerá la personalidad jurídica de Super Técnica, S. A., subsistiendo la de Aga de México, S. A., quien conservará su denominación y demás características escuciales de su estructura social.

-Como consecuencia de la fusión, el activo de la fusionada, Super Técnica, S. A., pasará a formar parte de la fusionante, Aga de México, S. A., la que se hará cargo y reconocerá todas y cada una de las obligaciones y pasivos de la fusionada.

4.—La sociedad fusionante se hará cargo asimismo de todas y cada una de las obligaciones fiscales y obrero patronales de

la sociedad fusionada.

5.—A fin de que la fusión surta efectos en el momento en que se inscriban los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio, Aga de México, S. A. conviene en liquidar de inmediato todas las deudas justas y comprobadas a cargo de la fusionada, y en que los plazos pactudos para el pago de

las mimas se den por vencidos anticipadamente. Los adeudos a cargo de Super Técnica, S. A., se pagarán en Avenida Melchor Ocampo No. 403 de México 5, D. F.

-Las acciones repressentativas del capital social de Super Técnica, S. A, serán canceladas. Por virtud de ello, Aga de México, S. A., recibirá a cambio de las acciones de que es propietaria el activo neto de la fusionada, y a su vez pagará al resto de las personas que legalmente acrediten tener el carácter de Accionistas, la cantidad de un mil pesos por cada acción.

7.—Los Estatutos que regirán a la sociedad fusionante, serán los que actualmente la rigen y que se conticuen en las Es-erituras Públicas números 40,080 y 49,802, otorgadas ante el Notario Público número 21 del Distrito Federal, Licencia-

do Enrique del Valle.

8.—Aga de México, S. A., tiene su domicilio social en la Ciudad de México; Super Técnica, S. A. tiene su domicilio social en Tlalnepantla, Edo. de México. En tal virtud, el presente acuerdo de fusión y los balances de las Sociedades que se fusionarán se publican en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Edo, de México.

9.-Al 31 de Diciembre de 1969 la denominación de Aga de México, S. A. era la de Gases Agamex, S. A.; el cambio de de-nominación se contiene en la Escritura Pública número 49,802, otorgada ante el Notario Público número 21 del Distrito

Federal, Licenciado Enrique del Valle.

#### MEXICO, S. A. AGA DE

(ANTES GASES AGAMEX, S. A.)

	BALANCE C	ENERAL AL 3	31 DE DICIEMBRE DE 1969	
A C T I V CIRCULANTE: Caja y Bancos Documentos y cuentas por cobrar Documentos por cobrar-clientes Cuentas por cobrar-clientes Empleados y otros	5.778,159 22.549,557 2.970,713	PASIVO  CIRCULANTE:  Préstamos bancarios (incluye la porción circulante de los préstamos a largo plazo  Cuentas por pagas y pasivos acumulados		\$ 8.037,847 10.052,345
Menos Reserva para cuentas dudosos Adeudo de Compañías afiliadas	\$ 31,298,429 1,153,657	30.144,772	Aduedos con compañías afiliadas Reserva de impuestos sobre la renta Reserva para participación de uti	3.647,407 970,593
Inventario, a costo promedio, que no excede al valor de mercado Artículos terminados Ordenes e instalaciones en proceso Materias Primas	\$ 18,396,358 313,434 1.133,717 \$ 19,843,509 de 400,00 19,443,509	315,122	lidades a los trabajadores  Total del pasivo circulante  PASIVO A LARGO PLAZO  RESERVA PARA INDEMNIZACIONES	522,902 \$ 23,231,094 23,960,095
Menos-Reserva para obsolescencia d inventarios		A EMPLEADOS CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS:	3.250,333	
Total del activo circulante ROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO al costo Terrenos Edificios Maquinaria y equipo, etc. Envases y tanques de gas Equipo de transporte Instalaciones en proceso	5,725,738 10,932,034 36,533,258 41,318,108 8,484,196 3,333,625	\$ 54.005,317  autorizadas, suscritas y pagadas, con valor nominal de \$1,000 cada una  Utilidades no distribuidas Reserva legal Reserva de reinversión Utilidades por aplicar	con valor nominal de \$1,000 cada una \$30.0  Utilidades no distribuidas Reserva legal \$2.7 Reserva de reinversión 23.7	00,000 
Menos depreciación acumulada	\$106.326,955 56.341,273	49.985,682	\$ 46.1	38,569 \$ 76.138,569
INVERSIONES, al costo: En compañías afiliadas Inmexa, S. A. Super Técnica, S. A. Inversiones diversas	\$ 3.744,000 18.590,550 254,542	22,589.092		
•	<del></del> ·	\$126.580,091	_	\$126,580,091

# SUPER TECNICA, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO			PASIVO			
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:			
Efectivo en caja y bancos		\$ 2.143,295	Préstamo bancario (incluve porción circulante del pasivo a largo plazo)	\$ 6,869,509		
Documentos y cuentas por cobrar			Cuentas por pagar y pasivos acumulados	9.423,989		
Documentos per cobrar a clientes (menos documentos descontados per \$1.657,993)	\$ 2.876,635		Cuentas por pagar a Gases Agamex, S. A. (Ahora Aga de México, S. A.) 285,6	)75 		
Clientes	11,282.406		Total del Pasivo circulante ANTICIPO RECHIDO EN LA VENTA DE	8 16,578,573		
Otros	1.227,054		PROPIEDADES PASIVO A LARGO PLAZO	2.000,000 2,073,512		
Menos - Reserva para cuentas de	\$ 15,386,095 973,389	14.412,706	RESERVA DE INDEMNIZACIONES CAPITAL SOCIAL Y DEFICIT:	´800,000		
cohro dudoso			Capital Social — 19,000 acciones con valor nominal de \$1,000 cada una \$ 19.000,	900		
Cuenta por cobrar a Gases Aga- mex, S. A. (Ahora Aga de Mé- xico, S. A.)		690,646	Pérdidas acumuladas 3.442,	778 15.557,222		
Inventarios, al costo promedio, que no excede al valor de mercado-						
Productos terminados	\$ 6.645,603		•			
Materias Primas	6.547,260					
	\$ 13,192,863					
Menos — Reserva para obsolescencia Total del Activo circulante	500,000	12.692,863 \$ 29.939,510				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	),					
al costo: Terreno	1,387,091					
Maquinaria y equipo	4.355,846					
Muebles y ensercs	1.209,692					
Equipo de transporte	626,776					
Construcción en proceso	1.911,010					
Menos — Depreciación acumulada	\$ 9,490,415 2.967,693	6.522,722				
OTROS ACTIVOS		547,075				
		\$ 37,009,307		\$ 37.009,307		
Transfer to the contract of th				•		

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de Noviembre de 1970.

NACIMIENTOS: 529 H. 278 M. 251 Toluca 332.

MATRIMONIOS: 154. DEFUNCIONES: 286.

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de Diciembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil, LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ. El presente acuerdo se publica por los señores Licenciado Pablo G. Torres y Javier Mendoza Carrillo, Delegados Especiales designados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Aga de México, S. A. y de Super Técnica, S. A., respectivamente.

AGA DE MEXICO, S. A.

SUPER TECNICA, S. A.

Lic. Pablo G. Torres, Delegado. Javier Mendoza C. Delegado.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

### CONSORCIO INDUSTRIAL, S. A.

#### CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Consorcio Industrial, S. A., para la celebración de una asamblea general ordinaria que se efectuará en las oficinas de la empresa en esta ciudad, en el kilómetro 1.8 de la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, a las once horas del día 28 de enero de 1971, bajo la siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- I.—Lectura y aprobación o en su caso modificación, del acta de la asamblea anterior.
- II.—Lectura del balance correspondiente al último ejercicio social.
- III.-Lectura del informe del comisario.
- IV.—Discusión y aprobación, o en su caso modificación, del balance del ejercicio anterior.
- V.—Asuntos generales de la competencia de la Asamblea.

De conformidad con el Artículo Decimoséptimo de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán votar personalmente o por medio de mandatario acreditado mediante simple carta poder, teniendo derecho a un voto por cada acción de que sean tenedores.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría del Consejo de Administración o bien en una Institución Bancaria, por lo menos un día antes de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, recibiendo en cambio una tarjeta de entrada, que contendrá el nombre del accionista y el número y clase de sus acciones, así como los votos que le correspondan.

Tlalnepantia, Edo. de México, a 15 de diciembre de 1970.

El Srio. del Consejo de Administración, Lic. BENITO NOYOLA

# Aviso a Suscriptores:

A las personas que el último del año se les termina su suscripción, les avisamos que pueden renovar la misma, enviando la cantidad estipulda en la tarifa de este periódico, en Giro Postal.

Nos veremos en la necesidad de dejar de enviar "Gaceta del Gobierno" a las personas que no hagan su renovación a tiempo.

LA DIRECCION

#### DIRECTORIO OFICIAL

# Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Gobernador Constitucional del Estado,

# Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Secretario General de Gobierno,

# Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

Oficial Mayor de Gobierno,

## ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

#### Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

## Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA

## Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones (Desde el 1º de Marzo de 1968)

#### SUSCRIPCIONES:

Por un año	30.00
Por seis meses	
Por tres meses "	
Ejemplar del día "	
Ejemplares atrasados "	
Más el 15% para Educación Pública	

## PUBLICACIONES:

Palabra	рог	una	sola	vez	٠.	 \$ 0.15
Palabra	por	$\mathbf{dos}$	veces	٠		 , 0.20

Palabra por tres veces ..... " 0.25

Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00 (Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)

## SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

40 version	Dasta	hor	Ψ	1.000,000.00	\$	50.00
31	**	"	"	5.000.000,00	"	75.00

Turanién tauta a a disconsidado

,,,,,10.000,000.00 ,,100.00

En inversiones de más de \$ 10.000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

# AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:

\$ 100.00 por plana o fracción

De tipo Residencial u

otro género a:

" 200.00 por plana o fracción

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

#### SECCION: REGISTRO CIVIL

#### Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)